

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, CELEBRADA EL VEINTE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

En la Ciudad de Bacalar, Quintana Roo, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las once horas con cinco minutos del día señalado para que tenga verificativo la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil veintidós del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar; convocados para celebrarse a través de la plataforma de comunicación Google Meet (meet.google.com/oqa-thid-wca) se encuentran reunidos los servidores públicos conformados el Dr. Luis Carlos Santander Botello, Rector de la Universidad Politécnica de Bacalar y Presidente del Comité; la M.E.A.P. Rocío del Socorro Barboza Caamal, Directora de Planeación de la Universidad Politécnica de Bacalar, y Secretaria del Comité; la M.E.S.P. Delgy Elizabeth Uc May, Secretaria Administrativa de la Universidad Politécnica de Bacalar y vocal del Comité; el M.D.L. Ángel Palacios Regules, Abogado General de la Universidad Politécnica de Bacalar y vocal de este Comité; la Ing. Karina Esther Borges Cool, Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado y Vocal del Comité; el Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información Estadística y Geográfica de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en representación del vocal el Dr. Luis David Vásquez Heredia, Subsecretario Técnico Hacendario de la Secretaría de Finanzas y Planeación; y la Lic. Angélica Chan Puch, Jefe del Departamento de Calidad y Proyectos de la Universidad Politécnica de Bacalar y auxiliar de la Secretaria del comité; convocados por el Dr. Luis Carlos Santander Botello, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y de Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y con la finalidad de realizar la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y de Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Politécnica de Bacalar.** Conforme a lo siguiente: -----

BIENVENIDA. -----

En uso de la voz la M.E.A.P. Rocío del Socorro Barboza Caamal, Directora de Planeación, y Secretaria del Comité, agradeció la presencia de los miembros que nos acompañan y dio la bienvenida a nombre de la Universidad, para efecto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de fecha veinte de julio de 2022 y cede la palabra a la Lic. Angélica Chan Puch, auxiliar, para dar seguimiento a los puntos a tratar en la presente sesión.-----

LISTA DE ASISTENCIA. -----

En uso de la voz la Lic. Angelica Chan Puch, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, verificándose que existe el quórum legal para su instalación, dicho registro hace constar que se encuentran los miembros mencionados en la parte de arriba del acta, cuya lista de asistencia, debidamente firmada, se adjunta a la presente como **Anexo N° 1.**-----



I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.

En desahogo de este punto una vez verificado la existencia del quórum legal la Lic. Angélica Chan Puch, auxiliar de la Secretaria, procede a declarar la existencia de quórum legal e instalación de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 de la Universidad Politécnica de Bacalar, siendo las 11:11 horas del día que lleva por fecha la presente actuación y válidos todos acuerdos que esta emanen.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con puntos a tratar, la Lic. Angélica Chan Puch, procede a dar lectura a cada uno de los puntos del orden del día de la presente Sesión:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal e inicio de sesión;
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día;
3. Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de abril de 2022 y Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 20 de mayo de 2022;
4. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;
5. Evolución de riesgos;
6. Avance de Programa de Trabajo de Control Interno de la Universidad Politécnica de Bacalar;
7. Presentación y en su caso aprobación del Catálogo de Riesgos identificados y sus respectivos controles definidos;
8. Conocimiento del avance del Programa de Ética;
9. Recomendaciones en su caso de Comité de Ética;
10. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
11. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
12. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
13. Asuntos generales;
14. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión;
15. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz, la Lic. Angélica Chan Puch, manifestando a los presentes que si tienen alguna observación respecto al Orden del Día propuesto, si así fuera lo manifiesten para el análisis o en su caso la aprobación.

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:

AC/01/III/SO/COCODI/UPB/20072022.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad aprueban el Orden del Día propuesto.



III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2022 Y ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2022.

En uso de la voz la Lic. Angelica Chan Puch, auxiliar, solicito a los integrantes del COCODI la obviada de la lectura y en su caso aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria, celebrada el 27 de abril de 2022 y acta de la primera sesión extraordinaria, celebrada el 20 de mayo de 2022, mismas que se encuentran debidamente validadas y firmadas por los miembros del comité que asistieron.

Por lo antes expuesto se somete a aprobación del comité las actas y se genera el siguiente acuerdo:

AC/02/III/SO/COCODI/UPB/20072022.-Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por aprobada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de abril de 2022 y Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 20 de mayo de 2022.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

En uso de la voz y seguimiento con el orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch, auxiliar, informó el estado de seguimiento en el que se encuentran los acuerdos, los que a la fecha se han concluido y los que están en proceso.

Respecto al acuerdo AC/06/II/SO/COCODI/UPB/27052021. Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional, por unanimidad dan por presentado las modificaciones del PTCI.

Se expone que en el PTCI del Abogado General, falta 1 actividad por concluir y en PTCI de la Dirección de Planeación, queda 1 actividad en espera de indicaciones.

AC/02/I/SE/COCODI/UPB/26112021.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado y validado el Catálogo de Riesgos de la Universidad Politécnica de Bacalar.

En esta Tercera Sesión Ordinaria se presenta la evolución de cada riesgo institucional en el punto no. V del orden del día.

AC/11/IV/SO/COCODI/UPB/15122021.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad aprueban el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2022.

Con la celebración de esta Tercera Sesión Ordinaria se tiene un avance del 75%.

AC/03/I/SE/COCODI/UPB/20052022. Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad aprueban las modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno de la Universidad Politécnica de Bacalar.



En esta Tercera Sesión Ordinaria se presenta los avances de los Programas de Trabajo de Control Interno. -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:-----

AC/03/III/SO/COCODI/UPB/20072022.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el informe del seguimiento de acuerdos derivados de las sesiones anteriores. -----

V. INFORME DE LA EVOLUCIÓN DE RIESGOS. -----

En uso de la voz y seguimiento con el orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch, informó la Evolución de los Riesgos de la Universidad Politécnica de Bacalar, de los 9 riesgos identificados, 8 con 15 acciones comprometidas, están con fecha vencida, de los cuales, 7 riesgos con 13 acciones ya fueron concluidos, teniendo la evidencia correspondiente en la carpeta de trabajo compartida a los miembros del comité; 1 riesgo con 3 actividades se encuentra en reprogramación y 1 riesgo con 2 acciones comprometidas a realizar, están en fecha vigente para su ejecución. -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:-----

AC/04/III/SO/COCODI/UPB/20072022.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el informe de la Evolución de Riesgos Institucionales. -----

VI. AVANCE DE PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR. -----

En uso de la voz y seguimiento con el orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch, auxiliar, procede a explicar a los miembros de Comité los avances del Programa de Control Interno por Unidad Responsable, argumentando que en la Unidad del Abogado General se reportan 1 actividad concluida y 1 en reprogramación; en relación al Programa de Control Interno de la Dirección de Planeación se presentan 4 actividades concluidas y 2 en espera; respecto al Programa de Trabajo de la Secretaría Académica se muestran 2 acciones concluidas, todas con sus respectivos resultados alcanzados como se observa en el **Anexo N° 2.** -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:-----

AC/05/III/SO/COCODI/UPB/20072022.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el informe del avance del Programa de Trabajo de Control Interno de la Universidad Politécnica de Bacalar. -----



VII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE RIESGOS IDENTIFICADOS Y SUS RESPECTIVOS CONTROLES DEFINIDOS. -----

Dando seguimiento al orden del día la Lic. Angelica Chan Puch, presentó ante el comité el catálogo de riesgos producto del taller, en el que se trabajó con 3 procesos, 6 riesgos y un total de 23 acciones comprometidas a realizar, así mismo se presentó el mapeo realizado permitiendo visualizar la clasificación en función del impacto y probabilidad de ocurrencia, como se muestra en el **Anexo N° 3**. -----

Una vez presentado el catálogo los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo: -----

AC/06/III/SO/COCODI/UPB/20072022.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad aprueban el catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos. -----

VIII. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA. -----

Continuando con el uso de la voz la Lic. Angelica Chan Puch, presenta a los miembros de COCODI el estatus del Programa de Ética; dado que el Comité se encuentra en proceso de creación en apego a los lineamientos establecidos y avalado por la Controlaría del Estado, el programa está en aguardo. -----

Informados los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:-----

AC/07/III/SO/COCODI/UPB/20072022.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el avance del Programa de Ética.-----

IX. RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA. -----

En uso de la voz y seguimiento con el orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch, auxiliar, presenta las recomendaciones del Comité de Ética, para continuar respetando las reglas de integridad, con conducta óptima, reflejando el comportamiento ético con transparencia, honestidad, lealtad y cooperación a favor del interés público de la Universidad. -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:-----

AC/08/III/SO/COCODI/UPB/20072022.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado las recomendaciones del Comité de Ética de la Universidad Politécnica de Bacalar. -----



X. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. -----

En seguimiento con el orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch, presenta a los miembros de COCODI los avances de cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestales, donde se informa que, de los 21 objetivos y metas; 12 no se reportan en el trimestre y 9 se encuentran en semáforo verde, como se aprecia en el **Anexo N° 4.** -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:-----

AC/09/III/SO/COCODI/UPB/20072022.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el avance del cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios. -----

XI. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN. -----

En uso de la voz y seguimiento al orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch, informa a los miembros de comité, que la universidad de encuentra solventando las observaciones y en espera de los dictámenes que generen de las revisiones que está realizando la Coordinación General de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de la Contraloría por los ejercicios elaborados de los siguientes Despachos: -----

- Despacho Colmez Profesionistas, S.C. del Ejercicio Fiscal 2017.
- Despacho OEA Servicios Contables y Fiscales, S.C.P. del Ejercicio Fiscal 2019.
- Persona Física C.P.C. Manuel Alonso Albor Díaz del Ejercicio Fiscal 2020.

Mientras que para el ejercicio 2018, auditado por el Despacho Méndez Moguel y Asociados, S.C. los estados financieros dictaminados ya se encuentran validados por la Honorable Junta Directiva de esta casa de estudios en su acuerdo no. AC/13/III/SO/UPB/30082021, así mismo autorizan la publicación de los mismos en la página institucional y plataformas de transparencia. **Anexo N° 5.** -----

Con referencia a este apartado la Ing. Karina Esther Borges Cool, Auditora Especial de la Contraloría del Estado, propone como observación la descripción de la situación actual que guardan los dictámenes en relación a cada despacho, por parte de la Secretaría de la Contraloría del Estado (SECOES) así como de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), en las próximas presentaciones. -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:-----

AC/10/III/SO/COCODI/UPB/20072022.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización. -----



XII. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDEN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES. -----

En seguimiento a los puntos del día, la Lic. Angelica Chan Puch, auxiliar, menciona a los miembros de comité que durante el trimestre que comprende de abril a junio de 2022, no se reportó ninguna queja, denuncia e inconformidad en el buzón de la Universidad Politécnica de Bacalar. -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo: -----

AC/11/III/SO/COCODI/UPB/20072022.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el informe de las acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades. -----

XIII. ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la voz y seguimiento con el orden del día, la Lic. Angélica Chan Puch, auxiliar, abrió el espacio por si alguien de los miembros integrantes del Comité tuviera algún asunto a tratar. -----

Al no haber un tema dentro de los asuntos generales se procede al siguiente punto del orden del día. -----

XIV. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN. -----

En seguimiento con los puntos a tratar, la Lic. Angelica Chan Puch, auxiliar de la secretaria, procede a dar lectura de los **once acuerdos** generados en la presente sesión y que se encuentran contenidos en el cuerpo de esta acta, dentro de los puntos del orden del día en los que fueron tratados. -----

XV. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

En uso de la voz la M.E.A.P. Rocío del Socorro Barboza Caamal, Directora de Planeación y Secretaria del Comité, asegura que agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente, siendo las 11:35 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes. -----

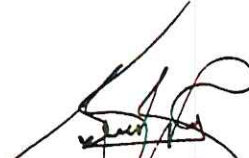


FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR



PRESIDENTE

Dr. Luis Carlos Santander Botello
Rector de la Universidad Politécnica de
Bacalar.



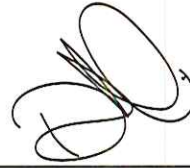
SECRETARIA

M.E.A.P. Rocío del Socorro Barboza Caamal
Directora de Planeación de la Universidad
Politécnica de Bacalar.

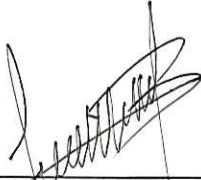
VOCALES



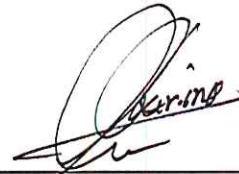
M.D.L. Angel/Palacios Regules
Abogado General de la Universidad
Politécnica de Bacalar.



M.E.S.P. Delgy Elizabeth Uc May
Secretaria Administrativa de la Universidad
Politécnica de Bacalar.


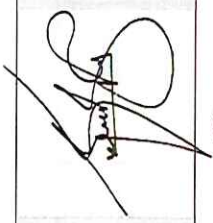
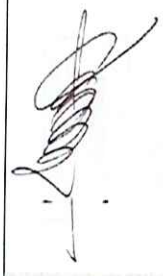


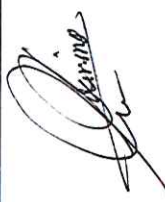
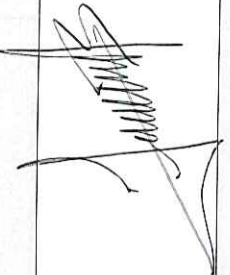
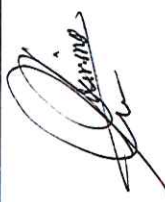


Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc
Director de Información Estadística y
Geográfica de la Secretaría de Finanzas y
Planeación.



Ing. Karina Esther Borges Cool
Auditora Especial de la Secretaría de la
Contraloría del Estado.

Anexo N° 1

NOMBRE DEL TITULAR	FIRMA	NOMBRE DEL SUPLENTE	FIRMA
Dr. Luis Carlos Santander Botello Presidente Rector de la Universidad Politécnica de Bacalar			
M.E.A.P Rocio del Socorro Barboza Caamal Secretaría Directora de Planeación de la Universidad Politécnica de Bacalar		Lic. Angelica Chan Puch Auxiliar Encargada de Depto. de Calidad y Proyectos de la Universidad Politécnica de Bacalar	
M.S.P. Delgy Elizabeth Uc May Vocal Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Bacalar			
M.D.L. Ángel Palacios Regules Vocal Abogado General de la Universidad Politécnica de Bacalar			
Dr. Luis David Vásquez Heredia Vocal Subsecretario Técnico Hacendario de la Secretaría de Finanzas y Planeación		Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc Director de Información Estadística y Geográfica de la Secretaría de Finanzas y Planeación	
Ing. Karina Esther Borges Cool Vocal Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado			



Anexo N° 2



PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

LOS CÓDIGOS INSTITUCIONALES							
Nombre del Proyecto:		Fecha Compromiso:	06/2022	Abogado General			Estatus
Objetivo:	Dar a conocer los códigos que rigen a la universidad para el logro de objetivos y metas institucionales.	Fecha		Entregable		Medio de Verificación	
Área Responsable:	Abogado General	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:					
ACTIVIDADES							
		Inicio	Término				
1	Creación de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.	10/01/2021	15/09/2022	Acta de integración de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Documento físico (Acta)		REPROGRAMADO
2	Los Códigos de Ética y Conducta son comunicados a todo el personal administrativo mediante oficio.	11/05/2022	31/05/2022	Oficio de conocimiento	Acuse de recibido.		CONCLUIDO

Elaboró

M.D.L. Ángel Palacios Regules
Abogado General

Revisó

M.D.L. Ángel Palacios Regules
Abogado General

Autorizó


DR. Luis Carlos Santander Botello
Rector


9

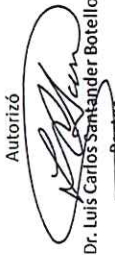
Anexo N° 2

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto:	Identificación, Control y Seguimiento de los Riesgos Institucionales				
	Objetivo:	Fecha Compromiso:	Fecha		Estatus
			Inicio	Término	
Area Responsable:	Dirección de Planeación	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Director de Planeación		
ACTIVIDADES					
1	Actualización de Manual Organizacional	15/12/2020	20/05/2022	Manual Organizacional autorizado.	Link de Documento en la pagina web de la Universidad
2	Aplicar una encuesta laboral respecto al conocimiento de misión, visión y metas institucionales.	30/05/2022	03/06/2022	Encuesta e invitación	Resultados de encuesta.
3	Crear un cronograma de actividades con fechas establecidas, para la atención y seguimiento de riesgos institucionales.	28/06/2022	20/07/2022	Cronograma de actividades	Taller de identificación y administración de riesgos.
4	Crear un documento (formato) para implementar el mecanismo de informar al Titular de la Universidad sobre el seguimiento de riesgos institucionales.	15/05/2022	30/05/2022	Formato de informe y seguimiento	Formato de informe y seguimiento autorizado por el Titular.
5	Aplicación del "Mecanismo para informar al Titular de la Universidad sobre el seguimiento de riesgos institucionales.	01/06/2022	Continuo	Cronograma de actividades	Formatos trimestrales de informe y seguimiento autorizado y con firmas del Titular.
6	Implementar talleres/reuniones para identificar y monitorear las debilidades de Control Interno incorporadas al PTCI.	20/05/2022	Continuo	Programa de Trabajo de Control	Programa de Trabajo de Control Interno con modificaciones.

Elaboró

M.A.E.P. Rocío del Socorro Barboza Caamal
Directora de Planeación

Revisó

M.A.E.P. Rocío del Socorro Barboza Caamal
Directora de Planeación

Autorizó

Dr. Luis Carlos Santander Botello
Rector

9

9

9

9

9

Anexo N° 2

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

9

Políticas y disposiciones de las TIC's.						
Nombre del Proyecto:		Fecha Compromiso:	06/2022	Secretaría Académica		
Objetivo:	Cumplir con las políticas y disposiciones relacionados con la planeación y administración de bienes y servicios de TIC's.	Fecha Compromiso:				
Área Responsable:	Secretaría Académica	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:				
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	Medio de Verificación	Estatus
		Inicio	Término			
1	Revisar y actualizar el reglamento de laboratorio con las áreas involucradas.	20/05/2022	31/05/2022	Reglamentos actualizados.	Reglamentos revisados.	CONCLUIDO
2	Gestionar la revisión del reglamento con el área jurídica de la Universidad para su validación con las instancias correspondientes.	15/06/2022	30/06/2022	Reglamento revisado por ambas unidades responsables.	Oficio de solicitud de revisión/ Reglamentos revisados.	CONCLUIDO

Elaboró


M. en. María A. de los Angeles Díaz Martín
Secretaría Académica

Revisó

M. en C. María A. de los Angeles Díaz Martín
Secretaría Académica

Autorizó

Dr. Luis Carlos Santander Botello
Rector







Anexo N° 3



MATRIZ DE RIESGO-CONTROL

Institución: Universidad Politécnica de Bacalar
Proceso: Oferta Educativa
Sub-proceso (en su caso): Deficiencia en la Promoción Educativa
Actividad Crítica: Promoción Educativa

Fecha: 20/06/2022

Factores de Riesgos 1: Plan de oferta educativa		Controles		Programa de Trabajo				
Descripción de control	Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Acciones comprometidas a realizar	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación	Nombre y puesto del responsable operativo	Fecha compromiso	Entregable
Control 1 Plan de promoción de oferta educativa.	Identificar la cantidad de escuelas medio superior a visitar más posibles invitaciones.	Preventivo	En diseño	Incluir en el plan de promoción un check list de escuelas medio superior a visitar y material de promoción a utilizar.	Mtra. María de los A. Díaz Martín, Secretaria Académica	Mtra. Mónica Segovia Díaz, Departamento de Vinculación y Prácticas Profesionales	01/11/2022	Plan de promoción de oferta educativa.

Factores de Riesgos 2: Material de promoción.		Controles		Programa de Trabajo				
Descripción de control	Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Acciones comprometidas a realizar	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación	Nombre y puesto del responsable operativo	Fecha compromiso	Entregable
Control 1 Material de promoción suficientes.	Requisitar souvenir's suficientes para la promoción educativa.	Preventivo	En diseño	Requisitar material de promoción para oferta educativa.	Mtra. María de los A. Díaz Martín, Secretaria Académica	Mtra. Mónica Segovia Díaz, Departamento de Vinculación y Prácticas Profesionales	01/11/2022	Requisición.
Control 2 Sumistro del material de promoción.	Gestionar recursos.	Preventivo	Documentado	Garantizar que material de promoción se entregue en tiempo y forma.	Mtra. Delgy Elizabeth Uc May, Secretaria Administrativa	Mtro. Jhonny Peniche Quintero, Jefe de Departamento de Recursos Materiales.	28/02/2023	Material entregado.

Factores de Riesgos 3: Publicidad de oferta educativa.		Controles		Programa de Trabajo				
Descripción de control	Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Acciones comprometidas a realizar	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación	Nombre y puesto del responsable operativo	Fecha compromiso	Entregable
Control 1 Poca publicidad del proceso de admisión en redes sociales y espectaculares.	Hacer presencia en las redes sociales respecto al proceso de admisión.	Preventivo	En diseño	Publicación de banner con el proceso de admisión simplificado.	Mtra. María de los Angeles Díaz Martín, Secretaria Académica	Lic. Angel D. Ceballos Hernández, encargado del área de Comunicación Social.	Enero-Julio 2023	Banners publicados
Control 2 Poca publicidad del proceso de admisión en redes sociales y espectaculares.	Hacer presencia en las redes sociales respecto al proceso de admisión.	Preventivo	En diseño	Coltizar campaña de publicidad en redes sociales.	Mtra. María de los A. Díaz Martín, Secretaria Académica	Lic. Angel D. Ceballos Hernández, encargado del área de Comunicación Social.	01/11/2022	Contratación enviada a SAD
Control 3 Poca publicidad del proceso de admisión en redes sociales y espectaculares.	Hacer presencia en las redes sociales respecto al proceso de admisión.	Preventivo	En diseño	Ministrar el pago de campaña en redes sociales.	Mtra. Delgy Elizabeth Uc May, Secretaria Administrativa	Mtro. Jhonny Peniche Quintero, Jefe de Departamento de Recursos Materiales.	28/02/2023	Publicidad en redes sociales activa.
Control 4 Poca publicidad del proceso de admisión en redes sociales y espectaculares.	Identificar lugares estratégicos para la ubicación de espectaculares.	Preventivo	En diseño	Identificar lugares estratégicos para la ubicación de espectaculares.	Mtra. María de los A. Díaz Martín, Secretaria Académica	Mtra. Mónica Segovia Díaz, Departamento de Vinculación y Prácticas Profesionales	01/11/2022	Las ubicaciones entregados a la Mtra. Delgy
Control 5 Poca publicidad del proceso de admisión en redes sociales y espectaculares.	Identificar lugares estratégicos para la ubicación de espectaculares.	Preventivo	En diseño	Exhibir espectaculares en ubicaciones solicitados por SAC/Vinculación.	Mtra. Delgy Elizabeth Uc May, Secretaria Administrativa	Mtro. Jhonny Peniche Quintero, Jefe de Departamento de Recursos Materiales.	28/02/2023	Espectaculares exhibidos.

Anexo N° 3

MATRIZ DE RIESGO-CONTROL

Institución: Universidad Politécnica de Bacalar
Proceso: Admisión
Sub-proceso (en su caso): Recepción de solicitudes
Actividad Crítica:

Fecha: 20/06/2022

Factores de Riesgos 1: Proceso Incompleto
Controles

Descripción de control	Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Programa de Trabajo				
				Acciones comprometidas a realizar	Nombre y puesto del responsable de la	Nombre y puesto del responsable operativo	Fecha compromiso	Entregable
Control 1 El aspirante que ha presentado el examen no se inscribe.	Dar seguimiento a los aspirante que no concluyen su proceso de admisión.	Preventivo	En diseño	Actualizar la convocatoria de admisión (separtado del proceso para solicitar número telefónico en pagos a bancos)	Mtra. María de los Ángeles Díaz Martín, Secretaria Académica	Lic. Sandy, J. Manzo Haro, Jefa de Dpto. de Servicios Escolares.	11/07/2022	Convocatoria actualizada
Control 2 El aspirante que ha presentado el examen no se inscribe.	Dar seguimiento a los aspirante que no concluyen su proceso de inscripción.	Preventivo	En diseño	Identificar al aspirante que ha presentado el examen pero no se ha inscrito y dar seguimiento vía telefónica.	Mtra. María de los Ángeles Díaz Martín, Secretaria Académica	Lic. Sandy, J. Manzo Haro, Jefa de Dpto. de Servicios Escolares.	01/09/2023	Lista de aspirantes rezagados atendidos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



MATRIZ DE RIESGO-CONTROL

Institución: Universidad Politécnica de Bacalar
 Plataforma digital
 Sub-proceso (en su caso): Registros/actualizaciones en plataformas digitales.
 Actividad Crítica:

Fecha: 22/06/2022

Factores de Riesgos 1: SISE

Controles			Programa de Trabajo					
Descripción de control	Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Acciones comprometidas a realizar	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación	Nombre y puesto del responsable operativo	Fecha compromiso	Entregable
Control 1 Ampliar las opciones para saber las causas de la baja de estudiantes (falla de familiar, padre o madre de familia, pérdida de interés en el programa educativo, etc).	Ampliar las opciones para saber las causas de la baja de estudiantes en las opciones del SISE.	Preventivo	En ejecución	Ampliar las opciones para saber las causas de la baja de estudiantes en las opciones del SISE.	Mtra. Rocío del S. Barboza Caamal, Directora de Planeación.	Ing. Leisy Y. Sel Rodríguez, Jefa de Dpto. de Desarrollo de Sistemas.	30/07/2022	Evidencia en el SISE.
Control 2 Cuando se realiza la baja temporal que aparece la opción a) reincorporación sig. Cuatrimestre b) reincorporación en un año	Ampliar las opciones para saber el motivo de la baja de estudiantes en las opciones del SISE.	Preventivo	En ejecución	Ampliar las opciones para saber el motivo de la baja de estudiantes en las opciones del SISE.	Mtra. Rocío del S. Barboza Caamal, Directora de Planeación.	Ing. Leisy Y. Sel Rodríguez, Jefa de Dpto. de Desarrollo de Sistemas.	30/07/2022	Evidencia en el SISE.
Control 3 Bloqueo en la carga de asignaturas para los estudiantes que son de otro plan.	Regularizar el kardex de alumnos con mezclas de planes de estudio.	Preventivo	En diseño	Identificar a los alumnos que tengan la mezcla de 2 versiones de plan de estudios y regularizar su kardex.	Mtra. María de los Ángeles Díaz Martín, Secretaria Académica. Mtra. Rocío del S. Barboza Caamal, Directora de Planeación.	Mtra. María E. Alvarado Valencia, Coordinadora de Área de la Salud. Ing. Leisy Y. Sel Rodríguez, Jefa de Dpto. de Desarrollo de Sistemas. Lic. Sandy J. Manzo Haro, Jefa del Dpto. de Servicios Escolares.	01/06/2023	Alumnos regularizados firmada por la coordinadora.
Control 4 Actualizar el SISE, cuando los estudiantes de nuevo ingreso se inscriben, poner la opción otra y que el estudiante la llene con el bachillerato de procedencia.	Actualizar el catálogo de escuelas de procedencia.	Preventivo	En diseño	Enviar la lista de escuelas faltantes a Sistemas para agregar en el SISE.	Mtra. María de los Ángeles Díaz Martín, Secretaria Académica	Lic. Sandy J. Manzo Haro, Jefa del Dpto. de Servicios Escolares.	28/02/2023	Correo de solicitud de actualización de catálogo.
Control 5 Actualizar el SISE, cuando los estudiantes de nuevo ingreso se inscriben, poner la opción otra y que el estudiante la llene con el bachillerato de procedencia.	Actualizar la lista de escuelas de procedencia.	Preventivo	En diseño	Actualización de catálogo de escuelas de procedencias (SE emite).	Mtra. Rocío del S. Barboza Caamal, Directora de Planeación.	Ing. Leisy Y. Sel Rodríguez, Jefa de Dpto. de Desarrollo de Sistemas.	30/04/2023	Evidencia en el SISE.
Control 6 Asegurar que los alumnos a egresar cumplan con los créditos y asignaturas establecidos para el registro de cédulas profesionales ante la DGP.	Dar seguimiento a los alumnos próximos a egresar para que cumplan con los créditos y asignaturas establecidas.	Preventivo	En diseño	Revisar que los alumnos próximos a egresar cumplan con los créditos establecidos.	Mtra. María de los Ángeles Díaz Martín, Secretaria Académica	Lic. Sandy J. Manzo Haro, Jefa del Dpto. de Servicios Escolares.	Continuo	Lista firmada por SE
Control 7 Garantizar que el Dpto. de Recursos Financieros, cuente con acceso al SISE para una mejor coordinación con otras áreas.	Crear usuario y contraseña para el Dpto. de Recursos Financieros.	Preventivo	En diseño	Solicitar con justificación a la Dirección de Planeación con copia al Dpto. de Sistemas la creación de usuario en SISE	Mtra. Delgy Elizabeth Uc May, Secretaria Administrativa	Lic. Leisy R. Puc Hernández, Jefa de Dpto. de Recursos Financieros.	22/07/2022	Correo de solicitud.
Control 8 Garantizar que el Dpto. de Recursos Financieros, cuente con acceso al SISE para una mejor coordinación con otras áreas.	Crear usuario y contraseña para el Dpto. de Recursos Financieros.	Preventivo	En diseño	Crear un usuario en SISE para Dpto. de Recursos Financieros.	Mtra. Rocío del S. Barboza Caamal, Directora de Planeación.	Ing. Leisy Y. Sel Rodríguez, Jefa de Dpto. de Desarrollo de Sistemas.	29/07/2022	Usuario creado.
Control 9 Actualización de módulos en el SISE necesarios para un mejor funcionamiento en diversas áreas.	Garantizar un mejor funcionamiento del SISE.	Preventivo	En diseño	Enviar la cotización de actualización de módulos del SISE a SAD para su efecto.	Mtra. Rocío del S. Barboza Caamal, Directora de Planeación.	Ing. Leisy Y. Sel Rodríguez, Jefa de Dpto. de Desarrollo de Sistemas.	15/12/2022	Oficio de solicitud con cotización.

g

g

g

MATRIZ DE RIESGO-CONTROL

Institución: Universidad Politécnica de Bacalar
Proceso: Plataformas digitales
Sub-proceso (en su caso): Registros/actualizaciones en plataformas digitales.
Actividad Crítica:

Fecha: 22/06/2022

Factores de Riesgos 2: Página Web

Controles				Programa de Trabajo				
Descripción de control	Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Acciones comprometidas a realizar	Nombre y puesto del responsable de la Instrumentación	Nombre y puesto del responsable operativo	Fecha compromiso	Entregable
Control 1 Facilitar acceso directo al SISE desde la página institucional, que permita la accesibilidad a los estudiantes para realizar su proceso de reinscripción y demás trámites.	Establecer acceso directo al SISE desde la página institucional.	Preventivo	En ejecución	Crear un acceso directo al SISE desde la página institucional.	Mtra. Rocío del S. Barboza Caamal, Directora de Planeación.	Ing. Leisy Y. Sel Rodríguez, Jefa de Dpto. de Desarrollo de Sistemas.	30/07/2022	Evidencia en la página web.
Control 2 Facilitar un acceso directo desde la página institucional en la sección servicios a Biblioteca Digital	Establecer acceso directo desde la página institucional en la sección servicios a Biblioteca Digital	Preventivo	En ejecución	Crear un acceso directo a la Biblioteca Digital desde la página institucional.	Mtra. Rocío del S. Barboza Caamal, Directora de Planeación.	Ing. Leisy Y. Sel Rodríguez, Jefa de Dpto. de Desarrollo de Sistemas.	30/07/2022	Evidencia en la página web.
Control 3 Calendario escolar visible en una parte de la página institucional que no se vea desplazada por las nuevas noticias.	Establecer acceso directo al calendario escolar.	Preventivo	En ejecución	Crear un acceso directo al SISE desde la página institucional.	Mtra. Rocío del S. Barboza Caamal, Directora de Planeación.	Ing. Leisy Y. Sel Rodríguez, Jefa de Dpto. de Desarrollo de Sistemas.	30/07/2023	Evidencia en la página web.
Control 4 Actualización constante de las noticias de fb y twitter en la página institucional, ya que no coincide con las noticias que están subiendo en el fb de la universidad.	Actualizar las noticias en la página web constantemente.	Preventivo	En diseño	Solicitar a través de correo electrónico a leisy.sel@upb.edu.mx y angel.ceballos@upb.edu.mx la publicación de noticias vigentes en la página institucional y redes	Mtra. María de los Angeles Díaz Martín, Secretaria Académica	Mtra. María de los Angeles Díaz Martín, Secretaria Académica	Continuo	Correos de solicitud.

9

Handwritten signatures and initials.

Handwritten signature.

Anexo N° 4

Programa presupuestario	Nivel de MIR	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Dimensión del Indicador	Unidad de Medida	Meta de Avance				Porcentaje de Ejecución	Justificaciones	Color de Sematización
						Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre			
EDUCACIÓN SUPERIOR	ACIVIDAD F.P.C01.A03 - Impartición de conocimientos teóricos y prácticos en el estudiante	Promedio de aprovechamiento Escolar	Sumatorio de promedios de los alumnos / Total de alumnos	EFICACIA	Alumno Inscrito	8.000	8.718	8.718	108.976%	108.976%	El promedio general fue de 8,72 en el cuatrimestre 2022-1, lo que representa el 81% de los estudiantes obtuvo un promedio igual o mayor a B de calificación general.	VERDE
EDUCACIÓN SUPERIOR	ACIVIDAD F.P.C01.A04 - Participación de estudiantes en actividades relacionadas con vida saludable (deporte, cultura, salud, liderazgo)	Porcentaje de estudiantes participando en actividades deportivas y culturales	Estudiantes que participan en actividades relacionadas con vida saludable / Matricula total	EFICACIA	Alumno Participante	24.770	32.440	28.209	99.702%	9.573%	Para este segundo cuatrimestre, nuestra institución ofreció la oportunidad de participar a la comunidad estudiantil en 5 actividades curriculares.	VERDE
EDUCACIÓN SUPERIOR	ACIVIDAD F.P.C02.A03 - Revisión y Actualización de Planes de Estudios	Porcentaje de Planes de estudio Actualizados	(Planes de estudio actualizados/ Total de planes de estudio) * 100	EFICACIA	Programa Educativo	100.000	100.000	100.000	100.000%	100.000%	Se encuentran actualizados los Programas Educativos de LAET, IS e IAEV. Adicionalmente menciono que los PE de la LN y LIF se encuentran en proceso de actualización.	VERDE
EDUCACIÓN SUPERIOR	ACIVIDAD F.P.C02.A04 - Prestación de Servicios de apoyo para el aprendizaje (biblioteca, cómputo, idiomas, etc.)	Índice de Satisfacción de estudiantes	Sumatoria de satisfacción de los alumnos / Total de alumnos que respondieron a la encuesta de satisfacción de servicios de la Universidad	EFICACIA	Alumno Participante	8.599	9.415	9.415	109.496%	109.495%	Por el momento se ha realizado la encuesta de satisfacción a través de como califican a sus maestros que les imparten idiomas	VERDE
EDUCACIÓN SUPERIOR	COMPONENTE F.P.C03 - Vinculación Institucional realizada	Porcentaje de alumnos participando en proyectos	(Sumatoria de estudiantes participando en al menos un proyecto / Matricula total objetivo) x 100	EFICACIA	Alumno Participante	4.509	2.466	2.466	100.000%	100.000%	La cantidad de alumnos en el cuatrimestre 2022-1 es de 9	VERDE
EDUCACIÓN SUPERIOR	ACIVIDAD F.P.C03.A02 - Difusión de los programas de estímulos para alumnos en servicio social	Porcentaje de Alumnos Beneficiarios con Programas de Estímulos para el Servicio Social	(Alumnos beneficiados / Total de alumnos en servicio social) x 100	EFICACIA	Alumno	92.157	80.392	80.392	87.234%	87.234%	En este cuatrimestre 2022-1 la cantidad de alumnos beneficiados fueron de 41 de un total de 46 lo que representa un 89.13%	VERDE
EDUCACIÓN SUPERIOR	ACIVIDAD F.P.C03.A03 - Implementación de Programas de Educación Continua para egresados	Porcentaje de egresados que realizan educación continua	(Egresados que forman educación continua/total de Egresados) * 100	EFICACIA	Alumno Egresado	10.314	9.745	9.745	94.485%	94.485%	La cantidad de egresados actualmente es de 670 y se tiene un seguimiento de 65 egresados realizando educación continua	VERDE
EDUCACIÓN SUPERIOR	ACIVIDAD F.P.C03.A04 - Realización convenios con instituciones públicas y privadas	Total de convenios con instituciones públicas y privadas	Sumatoria de convenios firmados con instituciones públicas y privadas	EFICACIA	Convenio	18.000	4.000	9.000	100.000%	100.000%	Durante este segundo trimestre nuestra institución realizando 4 convenios con entidades públicas y privadas	VERDE
GESTIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL	ACIVIDAD F.P.C01.A01 - Asistencia a las áreas sustantivas en funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff	Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las áreas staff	(Monto del Presupuesto Ejercido de la Universidad Politécnica de Baccalar destinado a áreas de apoyo (o staff) / Total de Presupuesto Ejercido de la Universidad Politécnica de Baccalar] x 100	EFICACIA	Presupuesto Modificado	20.000	20.000	20.000	100.000%	100.000%	Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las áreas staff	VERDE

9

9

9

9

Anexo N° 5

Ejercicio Dictaminado	Situación actual que guardan los dictámenes	Acción realizada
2017	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La UPB envió oficio No. UPB/R/092/2020 (24/11/2020) por medio del cual se remitió el Dictamen del Ejercicio 2017. ➤ Mediante memorándum SECOES/CGACI/0059/VIII/2021 (19/08/2021) se hace de conocimiento a la UPB a través del Comisario Suplente de la H. Junta Directiva, que fue enviado el oficio no. SECOES/SACI/CGACI/CAG/0226/VI/2021, al Despacho Externo Colmez Profesionalista, S.C. quien realizó la Dictaminación de los estados financieros correspondiente al ejercicio 2017, a quién se le solicita que remita la solventación de observaciones realizadas mediante minuta de trabajo formalizada los días 05 y 06 de abril del año 2020, lo anterior en un plazo no mayor a 3 días hábiles contados a partir de la recepción del presente; a fin de culminar con el compromiso pactado. ➤ Mediante oficio SECOES/SACI/CGACI/CAG/0080/III/2022 (24/03/2022) se solicita a esta Casa de Estudios que en conformidad a la Minuta-39-CGACI-UPB-2021 realizada por parte de la Coordinación General de Auditoría Externa con el Despacho COLMEX PROFESIONISTAS, S.C., se realicen las correcciones en coordinación con el despacho antes mencionado y se envíe a la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo el Informe Irreversible. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solicitud mediante oficio UPB/R/SAD/060/2021 dirigida al C.P. Jesús Alberto Cauich Santana, representante legal del Despacho Externo Colmez Profesionistas, S.C., por medio del cual esta Casa de Estudios solicita el Informe de Auditoría Independiente con la solventación a las observaciones que sean competencia del despacho mencionado y que fueron realizadas mediante Minuta-39-CGACI-UPB-2021 celebrado entre la Coordinación General de Auditoría Externa de la SECOES y el citado Despacho, lo anterior con objeto de dar continuidad a la entrega del informe de auditoría irreversible 2017.
2019	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se hace de conocimiento a la UPB a través del Comisario Suplente de la H. Junta Directiva, que fue enviado el oficio no. SECOES/SACI/CGACI/CAG/0759/XI/2021 de fecha 01 de diciembre de 2021, por medio del cual le solicitó al despacho OEA SERVICIOS CONTABLES Y FISCALES, S.C.P. el estatus que guardan las etapas de la revisión, así como la documentación soporte de las actividades de auditoría realizadas a la universidad, para que este remita en un plazo no mayor a 3 días hábiles contados a partir de su notificación. ➤ El Dictamen del Ejercicio Fiscal 2019 presentó modificaciones (17/01/22) solicitadas por el Despacho Externo OEA Servicios Contables y Fiscales SCP hacia la Universidad Politécnica de Bacalar, mismas que fueron realizadas y remitidos (21/01/22) los Estados Financieros modificados al Despacho antes 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solicitud mediante oficio UPB/R/SAD/061/2021 dirigida al C.P. Juan Pablo Ortiz Erosa, representante legal del Despacho Externo Ortiz, Erosa y Asociados (OEA), por medio del cual solicita el Informe de Auditoría Independiente con la solventación a las observaciones que sean competencia del despacho mencionado y que fueron realizadas mediante Minuta-05-CGACI-UPB-2022 celebrada entre la Coordinación General
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En fecha 14 de marzo de 2022, el Despacho Ortiz Erosa y Asociados envía el informe de Auditores Independientes y la Carta de Observaciones correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019 a la Coordinación General de Auditoría Externa. ➤ Mediante oficio SECOES/SACI/CGACI/CAG/0080/III/2022 (24/03/2022) se comunica a la UPB que con fecha 18 de marzo se formalizó la minuta de trabajo número Minuta-05-CGACI-UPB-2022 con el despacho OEA Servicios Contables y Fiscales, S.C.P. en la que se emitieron observaciones respecto del Informe de Auditoría Externa, mismas que deberán ser solventadas en el plazo establecido de la minuta, en coordinación de esa Entidad con el Despacho Externo. 	<ul style="list-style-type: none"> de Auditoría Externa de la SECOES y el citado Despacho, lo anterior con objeto de dar continuidad a la entrega del informe de auditoría irreversible 2019.
2020	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se hace de conocimiento a la UPB a través del Comisario Suplente de la H. Junta Directiva, que fue enviado el oficio no. SECOES/SACI/CGACI/CAG/0735/XI/2021 de fecha 22 de noviembre de 2021, por medio del cual le solicitó al C.P.C. MANUEL ALONSO ALBOR DÍAZ, el estatus que guardan las etapas de la revisión, así como la documentación soporte de las actividades de auditoría realizadas a la universidad, para que este remita en un plazo no mayor a 3 días hábiles contados a partir de su notificación. ➤ Mediante oficio SECOES/SACI/CGACI/CAG/0080/III/2022 (24/03/2022) se solicita a la UPB que remita el Informe de Auditoría Independiente del Ejercicio Fiscal 2020, toda vez que el que fue remitido mediante oficio UPB/R/SAD/0117/2021 se encontrara incompleto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El Dictamen del Ejercicio Fiscal 2020 presentó modificaciones en el informe de observaciones y recomendaciones, solicitados el 17 de marzo de 2022 por el C.P.C. Manuel Alonso Albor Díaz, mismas que han sido validadas por la Universidad, y serán remitidos en virtud de la entrega del Informe del Auditor Independiente (la opinión del auditor externo), mismo que ha sido solicitado al Despacho a cargo del C.P.C. Manuel Albor, mediante correo electrónico (Anexo).